



Aviso de Privacidad Integral para Procesos de Recursos Humanos

La Secretaría de Salud de Veracruz (Subdirección de Recursos Humanos), con domicilio en la Calle Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal de esta Ciudad de Xalapa, Código Postal 91130, es la responsable del tratamiento los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de los trabajadores, serán utilizados, según aplique por tipo de contratación para:

- a)** El proceso de selección,
- b)** Integrar, controlar, conservar y actualizar en su caso el expediente único de personal,
- c)** Movimientos reflejados en la plantilla física o en la nómina (altas, bajas, cambios de adscripción, comisiones, etcétera),
- d)** Generación de nómina y administración de bases de datos,
- e)** Expedición de comprobantes fiscales,
- f)** Trámites e informes ante instituciones de seguridad social, terceros institucionales u organizaciones sindicales,
- g)** Integración de la información en materia de recursos humanos del Sistema Nacional de Salud para actualizar el padrón de profesionales de la salud de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012.
- h)** El control de Asistencia en sus distintas modalidades: libro de registro, tarjetas de control, checador o biométrico.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población, clave de elector, matrícula del servicio militar, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, teléfono de contacto, edad, fotografía, correo electrónico, documentos de reclutamiento y selección, referencias laborales, referencias personales, trayectoria educativa (títulos, cédula profesional, certificados y reconocimiento), lugar de residencia, cuenta bancaria, sexo, estado civil, adscripción, puesto y salario, de acuerdo a su control de asistencia huella dactilares, iris, retina, patrones faciales o voz.



Se informa que se recaban los siguientes datos personales sensibles: afiliación sindical, certificado y padecimientos médicos.

Los datos personales recabados no serán utilizados para fines adicionales.

Fundamento Legal

Los artículos 6 de la Carta Magna; 5 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9 al 9.6.4 de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012; 1 al 269 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1,3, 8 fracción I, 9 fracción X, 31 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 3 fracción IV inciso a), 18 del Reglamento de la Secretaría de Salud de Veracruz, Cláusula Tercera, Décimo Séptima y Cuadragésima del Acuerdo de Coordinación que celebran las Secretarías de Salud, de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Estado de Veracruz, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud para la descentralización integral de los Servicios de Salud en la entidad; 1, 4, 5 y 13 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz; 1,4,8 fracción VII, 25 fracciones I, IV, IX, XVIII, XX, XXI, XXII, LXXIII, LXXVI y LXXVII del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; El Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa; Acuerdo 61/21/14 CIAR por el que se modifican los Sistemas de Datos Personales de la Secretaría de Salud, publicado en la Gaveta Oficial núm. ext. 076 del 23 de febrero de 2015 y Circular Interna número SESVER/DA/0168/2019 de fecha 21 de enero de 2019, signada por el Director Administrativo del Organismo Público Descentralizado Servicio de Salud de Veracruz.



Transferencia de datos personales

Le informamos que los datos personales de los trabajadores son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Entregar información para trabajos de presupuestación y costeo de Analítico de Plazas. Compartir información del Comportamiento del Ejercicio del Gasto Público en Materia de Servicios Personales.
Secretaría de Salud Federal	México	Envío de Reportes del Ejercicio de Recursos en relación con el Capítulo de Servicios Personales en sus distintas fuentes de Financiamiento. Remitir plantillas de personal con la finalidad de conocer la situación de las plazas autorizadas. Remitir reportes de flujo de efectivo por los distintos conceptos de pago nominales cubiertos a los trabajadores. Actualizar el Padrón de Profesiones de la Salud.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	México	Compartir información relativa a la ubicación física y geográfica de los recursos humanos para la salud. Otorgar información cuantitativa respecto del gasto público en salud regionalizando por tipo de personal, zona económica, código funcional y unidad de adscripción.
Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz	México	Envío de Reportes del Ejercicio de Recursos en relación con el Capítulo de Servicios Personales en sus distintas Fuentes de Financiamiento. Remitir plantillas de personal con la finalidad de conocer la situación de las plazas autorizadas. Entregar información para trabajos de presupuestación del Comportamiento del Ejercicio del Gasto Público en Materia de Servicios Personales.
Instituciones de Seguridad Social Federales y/o Estatales	México	Compartir datos relativos a situación salarial, antigüedad, y cualquier otro dato que sea requerido en función de su régimen.
Unidad de Acceso a la Información Pública	México	Proporcionar datos en relación a las solicitudes de información presentadas por los particulares, que se tienen que ver con características, enunciativas no limitativas de tipo de personal, zona económica, código funcional y unidad de adscripción.



Órganos de Fiscalización	México	Proporcionar cualquier información de datos personales del empleado, en relación con los laborales y sus efectos en el ejercicio del gasto público como parte de procesos de fiscalización.
Autoridades Judiciales	México	Cumplimentar cualquier requerimiento de información relacionada con procedimientos laborales, civiles, mercantiles, fiscales, administrativos, de lo familiar y en materia penal. Así como acatar cualquier sentencia dictada por la autoridad competente.
Aseguradoras	México	Coadyuvar para que el trabajador reciba información sobre beneficios contratados en sus pólizas, o para que estas empresas puedan ofertar coberturas adicionales con consentimiento expreso del trabajador.
Sindicatos	México	Compartir datos personales y documentos del expediente de personal con las agrupaciones sindicales, según la membresía vigente de cada una de ellas.

Si el trabajador no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO:

El trabajador tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de él, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, el trabajador podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Acceso a la Información Pública, formato disponible vía Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico a uaip@ssaver.gob.mx.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



Los requisitos que debe cumplir son:

- Su nombre y domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten su identidad como titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones o realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Acceso a la Información Pública responderá en el domicilio o medio que el trabajador de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Calle Morelos No. 76, local 17, zona centro, de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, Código Postal 91000

Teléfono: (228) 8 17 33 21

Correo electrónico institucional: uaip@ssaver.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o en las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

